

 <p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.</p> <p>FACULTAD DE DERECHO.</p> <p>PROGRAMA DEL CURSO:</p> <p>PERSONAS Y FAMILIA</p>	<p>DES: Derecho</p> <p>Programa(s) Educativo(s): Licenciatura en Derecho</p> <p>Tipo de materia: Profesional</p> <p>Clave de la materia: A103</p> <p>Semestre: Primero</p> <p>Área en plan de estudios: Formación Profesional</p> <p>Créditos: 6</p> <p>Total de horas por semana: 4</p> <p style="padding-left: 40px;"><i>Teoría: 4</i></p> <p style="padding-left: 40px;"><i>Práctica</i></p> <p style="padding-left: 40px;"><i>Taller:</i></p> <p style="padding-left: 40px;"><i>Laboratorio:</i></p> <p>Prácticas complementarias:</p> <p style="padding-left: 40px;"><i>Trabajo extra clase: 2</i></p> <p>Total de horas semestre: 64</p> <p>Fecha de actualización: Mayo 2007</p> <p>Materia requisito: Ninguna</p>
---	---

Propósitos del Curso:
Explica y examina los conceptos fundamentales del derecho civil; así como, las instituciones básicas correspondientes a los estatutos personal y familiar.

COMPETENCIAS. (Tipo y nombre).	DOMINIOS COGNITIVOS. (Objetos de aprendizaje: temas y subtemas).	RESULTADOS DE APRENDIZAJE. (Por objetos de aprendizaje).
<p>COMPETENCIAS BASICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sociocultural Solución de Problemas Trabajo en Equipo Emprendedor Comunicación 	<p style="text-align: center;">Objeto de aprendizaje I.</p> <p>Ubicación de la materia en el derecho.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de derecho. 2. Derecho público y derecho privado. 3. Concepto de derecho civil como rama del derecho privado. 4. Distinción con derecho mercantil. 5. Partes del derecho civil: personas, familia y patrimonio. 	<p>Identifica al derecho civil como rama del derecho privado y aplica aspectos de la teoría general.</p>
<p>COMPETENCIAS PROFESIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Creación de la norma jurídica Aplicación de la norma jurídica Interpretación de la norma jurídica Valoración de la norma jurídica 	<p style="text-align: center;">Objeto de aprendizaje II.</p> <p>Derecho de las personas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Persona jurídica: <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Concepto. 1.2. Clases. 1.3. Conceptos de persona física y persona moral. 1.4. Teorías de las personas morales. 2. Atributos de las personas jurídicas: <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Capacidad. <ol style="list-style-type: none"> 2.1.1. Tipos. 2.1.2. Grados. 2.1.3. Representación. 	<p>Asocia los aspectos fundamentales jurídicos de las personas físicas o morales con los atributos de la personalidad jurídica.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> 2.2. Nombre. <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1. Concepto. 2.2.2. Integración. 2.2.3. Figuras afines. 2.2.4. Efectos. 2.3. Domicilio. <ul style="list-style-type: none"> 2.3.1. Concepto. 2.3.2. Clases. 2.3.3. Efectos. 2.4. Estado Civil. <ul style="list-style-type: none"> 2.4.1. Concepto. 2.4.2. Registro Civil. 2.4.3. Actas del estado civil. 2.4.4. Rectificación. Modificación y aclaración de actas. 2.5. Patrimonio y nacionalidad. 3. Estado de ausencia. <ul style="list-style-type: none"> 3.1. Etapas. 3.2. Efectos de cada etapa. 	
	<p style="text-align: center;">Objeto de aprendizaje III DERECHOS DE LA PERSONALIDAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> I.-Ubicación de los Derechos de la Personalidad II.-Definición. III.-Características IV.-Clasificación y breve desarrollo de cada uno de ellos. 	

	<p style="text-align: center;">Objeto de aprendizaje IV. Derecho de familia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto. 2. Fuentes. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Matrimonio. <ol style="list-style-type: none"> 2.1.1 Concepto. 2.1.2. Elementos esenciales y de validez. 2.1.3. Impedimentos. 2.1.4. Nulidad. 2.1.5. Efectos entre los contrayentes y en relación a los hijos. 2.1.6. Régimen patrimonial del matrimonio. Sistemas. <ol style="list-style-type: none"> Donaciones. 2.1.7. Concubinato. <ol style="list-style-type: none"> 2.1.7.1. Alcance legal y efectos reconocidos en el derecho mexicano. 2.1.8. Divorcio. <ol style="list-style-type: none"> 2.1.8.1. Concepto. 2.1.8.2. Tipos. 2.1.8.3. Causales del contencioso. 2.1.8.4. Efectos respecto de cónyuges, hijos y bienes. 2.2. Parentesco <ol style="list-style-type: none"> 2.2.1. Concepto. 2.2.2. Clases. 2.2.3. Cómputo. 2.2.4. Efectos. 2.2.5. Adopción. <ol style="list-style-type: none"> 2.2.5.1. Concepto. 2.2.5.2. Clases y efectos. 3. Alimentos. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Concepto y contenido. 3.2. Características. 3.3. Formas de cumplir. 4. Filiación. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Concepto. 4.2. Tipos. 4.3. Reconocimiento. 4.4 Investigación de la paternidad. 5. Patria potestad. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Concepto. 5.2. Quién la ejerce. 5.3. Efectos para con los hijos y los bienes. 5.4. Modos de acabar, perder, limitar, terminar y excusar. 6. Tutela. <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Concepto. 6.2. Clases. 6.3. Efectos respecto de la persona y de los bienes del pupilo. 6.4. Derechos y obligaciones del tutor. 6.5. Excusa y terminación. 6.6. Curador. 6.7. Consejo Local de tutelas. 7. Emancipación. <ol style="list-style-type: none"> 7.1. Concepto. 7.2. Formas de emancipar. 7.3. Efectos. 7.4. Mayoría de edad. 7.5. Efectos. 8. Patrimonio de familia. <ol style="list-style-type: none"> 8.1. Concepto. 8.2. Forma de constituirlo. 8.3. Efectos. 8.4. Extinción. 	<p>Asocia las figuras fundamentales del derecho familiar con sus fuentes generadoras.</p>
--	--	---

OBJETOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA. (Técnicas y procedimientos).	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Objeto de aprendizaje I. Ubicación de la materia en el derecho. ✚ Objeto de aprendizaje II. Derecho de las personas. ✚ Objeto de aprendizaje III. Derecho de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Aprendizaje basado en problemas (ABP). ✚ Estudio de casos. ✚ Método de proyectos. ✚ Seminarios ✚ Philips 66 ✚ Expositivo ✚ Conferencias ✚ Método Sócrático ✚ Método Heurístico 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Reportes de lectura ✚ Participación en clase ✚ Portafolio de evidencias ✚ Micro-investigación ✚ Mapas conceptuales ✚ Protocolos de investigación ✚ Diario de clase ✚ Presentaciones en Power Point ✚ Resúmenes ✚ Síntesis ✚ Exposición ✚ Representaciones ✚ Visitas Guiadas

FUENTES DE INFORMACIÓN. (Bibliografía, direcciones electrónicas).	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. (Criterios e instrumentos).
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Bibliografía básica <ol style="list-style-type: none"> 1. Villalobos Jión, Jesús, <i>derecho civil, personas y bienes</i>, chihuahua, México., azar, 2003. 2. Villalobos Olvera, Rogelio, <i>derecho de familia</i>, facultad de derecho, universidad autónoma de chihuahua, 2003. 3. Rojina Villegas Rafaél, Compendio de derecho Civil, tomo I, México, Porrúa, 1998. ✚ Bibliografía Complementaria <ol style="list-style-type: none"> 1. Montero Dhualt, Sara, Derecho de familia, Porrúa. 2. Galindo Garfías Ignacio, Baqueiro Edgar, Buenrostro Rosalía, Derecho de las Personas y de la Familia. 3. Yepes Ricardo, Fundamentos de Antropología. 4. Villalobos Olvera Rogelio, Apuntes de Derecho Civil 5. Pacheco, Alberto. La persona en el Derecho Civil Mexicano. La Familia en el Derecho Civil Mexicano. ✚ Legislación Básica <ul style="list-style-type: none"> Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos. Código civil vigente en el Estado de Chihuahua. Código civil vigente en el Distrito Federal. 	<p>Criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Puntualidad y asistencia ✚ Reporte de lecturas ✚ Trabajo en equipos ✚ Reconocimientos parciales ✚ Actividades integradoras ✚ Reconocimiento integrador final ✚ Reporte sobre problemas socioculturales de su entorno ✚ Trabajo integrador final. <p>Los criterios de ponderación serán acordados en academia.</p>

Cronograma del Avance Programático.

S e m a n a s.

Objetos de aprendizaje.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Objeto de aprendizaje I. Ubicación de la materia en el derecho.																
Objeto de aprendizaje II. Derecho de las personas																
Objeto de aprendizaje III. Derechos de la Personalidad.																
Objeto de aprendizaje IV. Derecho de familia.																